ESAO y el CAECV organizan el I Concurso de AOVE ecológicos valenciano

La Escuela Superior del Aceite de Oliva (ESAO), entidad dedicada a la formación, promoción y divulgación en materia de aceite de oliva virgen extra, y el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana (CAECV), dedicada al control, certificación, representación, defensa, investigación y promoción de los productos ecológicos, han puesto en marcha el I Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra (AOVE) Ecológicos de la Comunitat Valenciana.

Tanto para el CAECV como para ESAO, es imprescindible que los AOVE Ecológicos de la Comunitat Valenciana tengan su reconocimiento a través de un concurso que aglutine a todas las almazaras y cooperativas inscritas en el CAECV.

En los últimos años, el aumento de la superficie dedicada al cultivo de olivar para aceite ecológico certificado no ha parado de crecer, hasta convertirse en una de las producciones con mayor superficie certificada en toda la Comunitat Valenciana, con más de 5.600 hectáreas y una producción cercana a las 5.000 toneladas. De 2015 a 2020, la superficie certificada ha aumentado un 47%, mientras que la producción ecológica lo ha hecho en un 20,1%.

Los ESAO Awards celebran este año su 5ª edición con el objetivo de buscar y reconocer los mejores AOVE de toda España. En 2021, por primera vez, se ha creado una categoría especial para los aceites ecológicos, que tendrá tres ganadores y cinco finalistas, además de una categoría especial buscando aquel aceite que destaque por su carácter innovador.

Para el presidente del CAECV, José Antonio Rico, “consideramos que se trata de una excelente iniciativa que persigue la promoción, el reconocimiento de la calidad de los AOVE ecológicos de la Comunitat Valenciana y la divulgación del carácter ecológico en materia oleícola hacia la sociedad en general”.

Por su parte, Susana Romera, Directora Ejecutiva de ESAO, ha explicado que “las comunidades autónomas han de apoyar al olivar ecológico y la Comunitat Valenciana ha hecho un gran esfuerzo al convocar los I Premios ESAO Awards-CAECV a los mejores AOVE ecológicos certificados. Espero que esta comunidad sirva como ejemplo al resto de CCAA de España ya que, de momento, la acogida está siendo extraordinaria.”

Bases, requisitos técnicos y plazos para poder participar

Podrán participar en el I Concurso de AOVE ecológicos todos aquellos operadores certificados por el CAECV que cumplan con la normativa de producción ecológica recogida en el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo y disponer del Certificado de Conformidad en vigor emitido por el CAECV.

Además, los participantes en la categoría de ecológico, deberán incluir el informe de revisión de etiquetado de los aceites presentados emitido por el CAECV y formalizar la inscripción con fecha límite del 1 de marzo de 2021.

Solo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2020 - 2021, según los define el Reglamento (UE) nº 1308/2013, del 17 de diciembre de 2013, y el Reglamento (CEE) nº 2568/91 de la Comisión, de 11 de julio de 1991.

Los aceites que se presenten al concurso, deberán proceder de un lote homogéneo, cuyo tamaño será, de al menos, 500 kg en el caso de almazaras particulares, y de 1.000 kg en el caso de cooperativas.

El CAECV, con el objetivo de apoyar a todos los que se presenten a este concurso, apoyará, hasta un máximo de un 50%, la inscripción de cada operador certificado.

Más información: www.esao.es/premios-escuela-superior-del-aceite-de-oliva/